

EL DEPTO. DE CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS DE LA UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

CONVOCA

A todas las personas interesadas en cursar la

DOCTORADO EN ANTROPOLOGIA SOCIAL

Programa acreditado en el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) elegible para asignación de becas CONAHCYT

Publicación oficial de convocatoria: 17 de septiembre de 2024

FECHAS:

ACTIVIDAD:	FECHA:
Apertura de convocatoria:	17 de septiembre de 2024
Cierre de convocatoria	3 de febrero de 2025
Asignación de expedientes y envío de los mismos para revisión de perfil por parte de los profesores	4 de febrero de 2025
Revisión de expedientes	Del 5 al 14 de febrero de 2025
Notificación a aspirantes que pasan a prueba escrita	14 de febrero de 2025
Envío de lecturas a aspirantes	14 de febrero de 2025
Aplicación de prueba escrita	24 de febrero de 2025
Recepción de prueba escrita	25 de febrero de 2025
Revisión de pruebas escritas	Del 26 de febrero al 6 de marzo de 2025
Notificación a aspirantes que pasan a entrevista	7 de marzo de 2025
Entrevistas	Del 10 al 21 de marzo de 2025 (17 y 20 de marzo son días inhábiles)
Envío de cartas de aceptación definitivas	24 de marzo de 2025
Ingreso al posgrado	11 de agosto de 2025

Nota: Todas las fechas pueden tener variaciones menores.

CARACTERISTICAS DEL PROGRAMA

Sobre la valiosa formación humanística integral que distingue a la Universidad Iberoamericana en la década de los 60 se crean los programas en Antropología Social, las cuales buscan generar escuelas de pensamiento que den cuenta de las cambiantes realidades sociales.

En sus más de 50 años de existencia, el Doctorado mantiene su compromiso permanente de formar antropólogas y antropólogos del más alto nivel académico, capaces de: trabajar en docencia y proyectos de investigación que generen y difundan conocimiento original sobre aspectos relevantes de la realidad nacional; participar en el debate público sobre la problemática nacional y en la elaboración de políticas públicas nacionales e internacionales en organismos públicos y privados.

La amplia trayectoria de nuestro profesorado respalda la excelencia académica del programa y esto se refleja en la originalidad de las tesis de nuestros alumnos y el desempeño profesional de nuestros graduados, en su acreditación por el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) SEP/Conacyt, con la categoría “Competencia a nivel internacional”; y, en su membrecía en la *American Anthropological Association*.

OBJETIVOS

El Doctorado está orientado a formar investigadoras e investigadores del más alto nivel, con dominio del bagaje teórico y conceptual de la disciplina y amplia experiencia en investigación de campo, que los capacita para generar nuevos conocimientos en el campo de la Antropología Social y aplicarlos de modo innovador en distintos ámbitos del quehacer antropológico, en particular:

- ✓ Dominar un área de conocimiento y profundizar en algún tema particular empírica y conceptualmente, hasta alcanzar las fronteras del conocimiento antropológico en ese tema.
- ✓ Aplicar de forma original y novedosa los enfoques y conceptos teóricos de la antropología en la investigación de campo.
- ✓ Plantear preguntas sugerentes de investigación que generen nuevos conocimientos en la antropología social, tanto en sus aspectos etnográficos como explicativos.
- ✓ Realizar investigación antropológica original del más alto nivel.
- ✓ Aplicar sus aptitudes propias para desarrollar conocimientos y metodologías innovadoras para la solución de problemas sociales.

PERFIL DE EGRESO

Nuestras egresadas y egresados son capaces de diseñar proyectos de investigación y dirigir proyectos grupales. Para generar conocimiento original sobre aspectos específicos de la realidad sociocultural contemporánea y para realizar aportes originales a la disciplina. Nuestros egresados trabajan en institutos de investigación y universidades privadas y públicas.

VINCULACION CON REDES INTERINSTITUCIONALES

El Posgrado en Antropología Social de la UIA es cofundador de la Cátedras Angel Palerm y Arturo Warman así como de la Colección Libros Clásicos y Contemporáneos. Existe colaboración e intercambio académico, a nivel formal e informal, con instituciones de educación superior y centros de investigación nacionales y extranjeros.

Entre éstos: el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Escuela Nacional de Antropología e Historia, el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, El Colegio de Michoacán, El Colegio de la Frontera Sur, el Depto. de Antropología de la Universidad Autónoma Metropolitana, el Instituto de Investigaciones Antropológicas y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, en México; la Universidad de Deusto en Bilbao, la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Rovira y Virgili en Tarragona y la Universidad de Sevilla, en España; la Universidad Sofia en Tokio, Japón; la Universidad de Halmstad, Holanda; el Centro Mousnier de la Universidad de París IV y los Laboratorios de Antropología Social y Etnología en la Universidad de Paris-Nanterre, en Francia; la Universidad de Calgary en Canadá; Wayne State University, Michigan State University, Western Michigan University, Johns Hopkins University, la

Universidad de California, la Universidad de Texas en Dallas, la Universidad de Pittsburg, la City University of New York, la New School for Social Research en Nueva York y la Universidad de Virginia en EEUU; el Departamento de Antropología de la Universidad de Chile; y, el Instituto de Antropología de Argentina.

Se tienen vínculos con numerosas asociaciones académicas y se participa en diversas redes de investigación y asociaciones gremiales. Algunos de estos vínculos se traducen en financiamiento para proyectos de investigación de profesores y alumnos. Destacan:

- ✓ Colegio de Etnólogos y Antropólogos Sociales (CEAS)
- ✓ Academia Mexicana de Ciencias (AMC)
- ✓ Red Mexicana de Programas de Antropología (MIFA)
- ✓ American Anthropological Association (AAA)
- ✓ Latin American Studies Association (LASA)
- ✓ Mexico-North Research Network (MNRN)
- ✓ Red EUROAMERICA
- ✓ Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)
- ✓ Proyecto e-México con la Secretaría de Comunicaciones y Transportes
- ✓ International Union of Ethnological and Anthropological Sciences (IUAES)
- ✓ Comisión de Antropología Aplicada de la (UNICAES)

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN Y PROFESORES ADSCRITOS

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/ GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO:	OBJETIVOS:	TÍTULO DE LOS PROYECTOS:	ACADÉMICOS RESPONSABLES:	RELACIÓN CON EL PROGRAMA DE DOCTORADO:
Expresiones locales de lo global	Introducir al estudiantado en el estudio de procesos específicos que configuran “espacios globales y locales”. Tales como “espacios digitales”, entre otros, para explorar formas y reacciones de las sociedades locales y los grupos sociales responden antes las múltiples expresiones de la globalidad.	Intercambio y economías políticas indígenas Antropología de los jóvenes y el deporte Migraciones, desplazamientos y circulaciones humanas Cambio climático y respuestas locales	Dr. Roger Magazine Dr. Emiliano Zolla Dr. Yerko Castro Dr. Alessandro Questa Dr. Manuel Guerrero	Introducir al estudiantado en la planeación, desarrollo y aplicación de proyectos de investigación; vinculados en la praxis y en el terreno. Las personas interesadas en estos temas vinculan su proyecto de titulación con los proyectos de los profesores encargados de los mismos.

Redes de poder, complejos legales y producción de violencia	Esta línea de investigación analiza de forma cercana la producción de regímenes globales y locales de poder. Así como su impacto en la generación de dinámicas de violencia y legalidad. Para contribuir a debates contemporáneos sobre el Estado, el capitalismo y las migraciones forzadas.	Producción local de regímenes globales de política Expulsiones, exclusiones y geopolíticas de las violencias Ordenes legales y desordenes políticos	Dr. Alejandro Agudo Dr. Yerko Castro Dra. Anne Johnson Dr. Ricardo Velázquez Leyer	Desarrollo de redes de investigación y profesionalización con otras disciplinas enriqueciendo su formación y sus proyectos de investigación.
Cultura, cuerpo y subjetividades	En esta línea de investigación se explora la construcción cultural y contextual de la producción de la persona, el cuerpo y la subjetividad. Refiriéndonos a la literatura antropológica existente se analizan procesos tales como globalización, migración y formas nuevas de consumo impactan en la configuración del género, el mercado y las agencias contemporáneas.	Persona y relacionalidad en el México contemporáneo Producción de la diversidad socioambiental Memoria colectiva y producción del espacio Cuerpo, performance y performatividad Antropología de la educación y las edades	Dr. Roger Magazine Dra. Areli Ramírez Dr. Alessandro Questa Dr. Juan Pablo Vazquez	Se involucra al alumnado de maestría y doctorado, invitándolos a participar en la redacción de artículos académicos en coautoría, así como en la realización de diversos trabajos de campo.
Antropología ambiental	El objetivo de esta línea es profundizar en las perspectivas contemporáneas sobre las relaciones desde un enfoque cultural amplio y diverso. El cual permitirá registrar las respuestas culturales a estos eventos. Utilizando estrategias propias de la etnografía se estudian entornos ecológicos para participar del sobre diversas realidades ecológicas. Distinguiendo la lo sociocultural de la biodiversidad para la	Ecologías indígenas y modelos de sustentabilidad no occidentales. Conflictos, procesos de despojo y defensas territoriales y ambientales. Organizaciones, políticas públicas y aplicación de proyectos ambientales alternativo. Antropología multispecie y ecologías simétricas	Dr. Alessandro Questa Dr. Emiliano Zolla	Coordinación de eventos y actividades en las que se reportan y comparten resultados de investigación, dentro y fuera de la Universidad lo que aporta al estudiantado la experiencia de construcción de redes de investigación.

	generación de nuevas propuestas teóricas en el campo de la antropología socioambiental.			
--	---	--	--	--

NÚCLEO ACADÉMICO BÁSICO

Nombre	Correo electrónico	+52(55)5950-4000 ext.
Alejandro Agudo Sanchiz	alejandro.agudo@ibero.mx	7521
Yerko Castro Neira	yerko.castro@ibero.mx	7540
Anne W. Johnson	anne.johnson@ibero.mx	7431
Roger Magazine	roger.magazine@ibero.mx	7554
Alessandro Questa Rebolledo	alessandro.questa@ibero.mx	7521
Martha Areli Ramirez Sánchez	martha.ramirez@ibero.mx	7544
Emiliano Zolla Márquez	emiliano.zolla@ibero.mx	7543

PROFESORES EMÉRITOS

Nombre	Correo electrónico
Carmen Bueno Castellanos	carmen.bueno@ibero.mx
David Luke Robichaux Haydel	david.robichaux@ibero.mx

PLAN DE ESTUDIOS (POR DETERMINAR)¹

PROCESO DE ADMISIÓN

PRE-REQUISITOS

Sin excepción, los alumnos que deseen ingresar al programa de Maestría deberán completar de manera satisfactoria el proceso de admisión que consta de cuatro filtros:

- 1- La entrega de documentos completa con probatorios.
- 2- La revisión del perfil básico y protocolo de investigación.
- 3- La realización de un ensayo escrito con base en la lectura de textos académicos.
- 4- La realización de entrevistas con profesores.

REQUISITOS

- ✓ La documentación debe entregarse en forma digital con documentos probatorios dirigiéndola a la atención de:²

Mtra. Sarai Vargas Baltazar

Asistente

Coordinación Posgrado en Antropología Social

¹ **NOTA IMPORTANTE:** El programa se encuentra en estos momentos en la actualización del plan de estudios, en su momento recibirás información el sobre el mapa curricular que guiará esta generación.

² **NOTA:** En caso de que sus archivos pesen más de lo que soporta el correo, te aconsejamos usar la siguiente página: <https://wettransfer.com/>

Departamento de Ciencias Sociales y Políticas
Universidad Iberoamericana
Prolongación Paseo de la Reforma # 880 Edificio I-1er piso
Col. Lomas de Santa Fe, del. A. Obregón
México, DF 01219
MEXICO
5950-4036 Ext. 4860 pos.antropologia@ibero.mx

- ✓ Solicitud debidamente completada
- ✓ Copia del título y cédula profesional de licenciatura y de maestría en antropología social o una disciplina afín (con reconocimiento de validez oficial por la SEP)
- ✓ Copia de los certificados de estudios correspondientes (lista de materias cursadas, calificaciones individuales y promedio general). El mínimo aceptable es 8.00.
- ✓ Carta de exposición de motivos académicos para ingresar al programa, especificando áreas temáticas de interés. Máximo tres cuartillas, formato libre y dirigida a: Dra. Martha Areli Ramírez Sánchez, Coordinadora del Posgrado en Antropología Social
- ✓ Anteproyecto de investigación: descripción del objeto de estudio; discusión bibliográfica que demuestre conocimiento de la bibliografía antropológica; y, descripción de la metodología (15 cuartillas, Arial 12, interlineado 1.5).
- ✓ Curriculum vitae actualizado, con documentos probatorios
- ✓ Dos cartas de recomendación de profesores que respalden su desempeño académico o de investigación, en formato libre y dirigidas a:

Dra. Martha Areli Ramírez Sánchez
martha.ramirez@ibero.mx
Coordinadora del Posgrado en Antropología Social
Departamento de Ciencias Sociales y Políticas
Extensión: 7544

- ✓ Copia de trabajos publicados (tesis, ensayos, ponencias, artículos)
- ✓ Documento que certifique su dominio en el idioma inglés
- ✓ Copia de acta de nacimiento (y pasaporte para los alumnos extranjeros)
- ✓ Pasaporte y residencia de estudiante vigente para el caso de extranjeros
- ✓ INE para el caso de nacionales

SINTESIS DEL PROCESO

- 1- La entrega de documentos completa con probatorios.
- 2- Revisión del perfil básico y del proyecto de investigación por parte del Colegio de Profesores de Antropología.
- 3- Si el perfil y el protocolo de investigación de los participantes son evaluados de forma positiva, el o la aspirante pasará a la siguiente etapa; que consiste en la realización de un análisis escrito con base en la lectura de una selección de textos antropológicos en español

e inglés. Las referencias bibliográficas serán proporcionadas vía correo electrónico después de la entrega de la documentación completa.

- 4- De obtener una calificación aprobatoria en el ensayo escrito, a la o el aspirante se le invitará realizar dos entrevistas con profesores del programa, previa cita.

Las y los aspirantes que lleguen a la última etapa serán notificados de sus resultados conforme a las fechas establecidas al inicio de esta convocatoria bajo la clasificación siguiente:

- ***Aceptación directa:*** aspirantes que obtuvieron resultados satisfactorios en los cuatro filtros para su ingreso en agosto de 2025.
- ***Lista de espera:*** se elaborará un listado según la respuesta a la convocatoria y lugares disponibles del Posgrado.
- ***No aceptación definitiva en esta convocatoria***

CONSIDERACIONES:

- 1- **La decisión en cualquiera de los rubros anteriores es inapelable.**
- 2- **La aceptación al programa no garantiza tener con beca Conahcyt, ya que éstas se encuentran a disponibilidad por parte de la institución que las otorga.**
- 3- **En esta convocatoria todas las fechas pueden tener variaciones menores. A las personas interesadas se les notificará con antelación**

Todo el procedimiento de admisión, recepción de documentos, trámites administrativos, becas, dudas e inquietudes podrán consultarlas con la asistente del Posgrado.

PARA ASPIRANTES VISITANTES

Debido a las recientes modificaciones de los lineamientos que establecen las normas y criterios generales para la revalidación académica de estudiantes extranjeros, es decir, en lugar del apostillado de documentos, el alumno deberá presentar la siguiente documentación:

- ✓ Contenido temático de todas y cada una de las materias cursadas durante su último grado académico. (Con base en las asignaturas que aparecen en la lista de materias).

Una vez que los postulantes hayan sido aceptados en cualquiera de nuestros programas de Antropología Social, se les enviará la carta de aceptación original al Posgrado y la carta para la embajada de su país; con esto los alumnos deberán presentarse a migración para realizar el trámite FM3 (forma migratoria).

El trámite de equivalencia de promedio se puede realizar en el Posgrado; para ello es indispensable que en el certificado de estudios del postulante se especifique la calificación mínima aprobatoria de la casa de estudios donde se tituló.

Los certificados, títulos, diplomas, actas de nacimiento, etc. expedidos en un idioma distinto al español, requerirán su traducción por perito traductor oficial (se recomienda que éste sea un perito autorizado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México).

En caso de ser admitidos en el programa, a su llegada a México deberán entregar en la Dirección de Servicios Escolares de la universidad los siguientes documentos:

- ✓ Original y copia del acta de nacimiento.
- ✓ Original y copia del certificado de estudios.
- ✓ Original y copia de su título.
- ✓ Original y copia de la calidad migratoria vigente, con la cual se ingresó al país
- ✓ Revalidación de estudios previos realizados en el extranjero ante la Secretaría de Educación Pública.

BECAS Y FINANCIAMIENTO

Toda persona ACEPTADA en este posgrado tienen derecho a solicitar las siguientes becas disponibles hasta la publicación de esta convocatoria:

BECA IBERO/ ASPIRANTES A PRIMER INGRESO O REINGRESO

La IBERO otorga becas a estudiantes que cumplen con los requisitos de orden académico y que tengan necesidad económica. La IBERO contempla dos modalidades de apoyo: Beca y Financiamiento Educativo. La Universidad determinará, con base en el análisis de la Solicitud de Apoyo, el porcentaje de apoyo (20 al 70%) el cual aplica exclusivamente al pago de colegiaturas. El trámite se realiza en el portal de Servicios en Línea, una vez que se ha concluido el trámite de admisión.

Generalidades para tramitar un apoyo

- ✓ El interesado deberá demostrar expresar una necesidad económica que no le permita cubrir el monto total de sus estudios con documentación comprobatoria y completa.
- ✓ Tener promedio mínimo de 8.0 en el grado de estudios previo.
- ✓ Atender el proceso de admisión con el coordinador del programa que le interesa estudiar.
- ✓ La persona solicitante deberá llenar la solicitud a través de la página de servicios en línea de la Universidad.
- ✓ El resultado del análisis de la solicitud, cualquiera que éste sea, será entregado en las fechas señaladas por la CFEB, y es de carácter inapelable.
- ✓ Cabe aclarar que un resultado aprobatorio en la admisión es independiente del otorgamiento o no de un apoyo.
- ✓ Si el Comité de Becas otorga un apoyo y el aspirante no entrega en la CFEB copia de la Carta de Aceptación expedida por el o la CA del programa a estudiar, el apoyo será cancelado.
- ✓ Los apoyos concedidos por la IBERO Ciudad de México no son transferibles a los planteles del sistema IBERO, ni a cualquier otra institución nacional o extranjera o viceversa.

- ✓ Una vez concedido un apoyo y no que no se haga efectivo para el período en el que fue otorgado será cancelado y la IBERO no lo conservará para posteriores periodos.

Nota: una solicitud con anexos incompletos no será analizada por el comité.

Para conservar un apoyo

- ✓ Mantener un promedio mínimo global de 8.
- ✓ No darse de baja del semestre.
- ✓ No cambiarse de Posgrado

BECA UIA EX-ALUMNO

Todos los egresados (as) de licenciatura y posgrado de la IBERO que deseen ingresar a un programa de posgrado, obtendrán un 20% de beca aplicable a las colegiaturas. La solicitud deberá descargarse en el portal de [Servicios en Línea](#), la cual deberá ser enviada al correo electrónico (financiamiento.becas@ibero.mx) con la documentación requerida, en formato PDF para su seguimiento.

BECAS PARA ESTUDIANTES VISITANTES

La información sobre estas becas se deberá solicitar en el consulado mexicano de su localidad.

Los controles y procedimientos de los apoyos y de la información aquí descrita, está regida por sus respectivos reglamentos, por lo que se sugiere consultarlos. Mayor información: <https://www.gob.mx/amexcid/acciones-y-programas/becas-para-extranjeros-29785>

Para estudiantes de otros países

- Beca para estudiantes cuya institución tenga convenio de intercambio académico con la IBERO
- El trámite se realiza en la Embajada de México en el país de origen

BECAS POR CONVENIO EMPRESARIAL

La Universidad Iberoamericana, consciente de la necesidad de contribuir a la formación de capital humanos en la iniciativa privada y el servicio público ofrece un programa de becas por convenio empresarial. Firmando acuerdos con distintas empresas, instituciones gubernamentales y organismos no gubernamentales. A continuación se muestra el listado de las instituciones con las que manetnemos este acuerdo. Si tu empresa no aparece registrada, por favor escribe un correo a marlen.lopez@ibero.mx solicitando mayor información e iniciar con el proceso. Consultado el listado de empresas con las que la IBERO tiene convenio:

<https://ibero.mx/sites/all/themes/ibero/descargables/posgrados/becas/LISTA-EMPRESAS-E-INSTITUCIONES-DE-GOBIERNO.pdf>

BECA CONAHCYT (Programa elegible bajo la categoría de profesionalizante)

Nuestros posgrados están acreditados ante el Sistema Nacional de Posgrados (SNP) de tal suerte que somos un programa elegible para solicitar las becas CONAHCYT, las cuales son becas de manutención individual, no familiar. El monto lo establece anualmente el Consejo. Sin embargo, es importante señalar que la aceptación al programa no garantiza automáticamente la obtención de la misma, pues el Consejo ha determinado que éstas están sujetas a criterios y disponibilidad que la institución otorgante considere pertinentes.

BECAS BEA

La Universidad Iberoamericana contribuyendo al fortalecimiento de nuestros posgrados ha creado recientemente el programa de becas de Excelencia Académica (BEA), la cual cubre el 100% de colegiaturas a la persona aceptada en nuestro programa y que haya obtenido un resultado extraordinario en sus pruebas de ingreso. Esta dirigida a solicitantes con alto nivel de desempeño académico.

Para mayores informes contactar al Dpto. de Becas y Financiamiento:

Para mayores informes, favor de comunicarse al teléfono 55. 5950 4000 opción "3 – Becas", y/o escribir al correo: financiamiento.becas@ibero.mx y/o acudir personalmente a la ventanilla de la Coordinación de Financiamiento Educativo y Becas, en un horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 05:00 p.m.